

# LA FRASEOLOGÍA CASTELLANA EN TORNO A *TRABAJO* Y SU FAMILIA LÉXICA: ENSAYO DE ANÁLISIS, CLASIFICACIÓN Y VISIÓN DEL MUNDO

MERCEDES PÉREZ FELIPE  
Universidad de Navarra

## INTRODUCCIÓN

*La araña nació para hilar, y el hombre, para trabajar.* Este refrán, como otros muchos, da cuenta de la unión íntima existente entre el hombre y una de sus actividades más cotidianas, el trabajo, que en cada sociedad adopta distintas formas y tiene diferente valoración. La lengua, según ha desarrollado ampliamente la Etnolingüística, refleja la cultura de la sociedad que la usa e incluso colabora en su transmisión y conservación. Esto ocurre especialmente en lo que se refiere al hacer cotidiano, en todos los ámbitos con los que el hombre mantiene una relación habitual, y pocas cosas son tan habituales o cotidianas para el ser humano como trabajar.

El presente estudio parte de ese presupuesto de la Etnolingüística y con él me propongo analizar y clasificar la fraseología castellana en torno a *TRABAJO* y su familia léxica y, a partir de ella, efectuar algunas deducciones acerca de la valoración tradicional del trabajo en la comunidad lingüística española. De manera secundaria observo la relevancia que puede tener la enseñanza de la fraseología para transmitir la cultura en el aula de E/LE.

## MARCO TEÓRICO

Antes de abordar el estudio de la fraseología relativa al trabajo, conviene aclarar qué hemos de entender por “unidad fraseológica” y conocer el marco teórico en el que voy a basarme. Parto para ello de las consideraciones y clasificación de Gloria Corpas Pastor, pero sin perder de vista otros estudios que pueden arrojar luz sobre el tema, como el de Zuluaga o la ya clásica distinción técnica libre / discurso repetido de Coseriu, una de las aproximaciones más sencillas y a la par certeras:

La técnica libre abarca los elementos constitutivos de la lengua y las reglas “actuales” relativas a su modificación y combinación, o sea, las “palabras” y los instrumentos y procedimientos léxicos y gramaticales; el discurso repetido, en cambio, abarca todo aquello que, en el hablar de una comunidad, se repite en forma más o menos idéntica, como discurso ya hecho o combinación más o menos fija, como fragmento, por largo o breve que sea, de “ya dicho”. (1986: 297)

Zuluaga insistió también sobre ello en la que fue su tesis doctoral: “Las combinaciones libres son producidas en cada acto de habla mediante las reglas de la gramática actual, son productos de procedimientos propios de la sincronía de la lengua. Las expresiones fijas, en cambio, son reproducciones en bloque [...]; son productos de procesos de repetición en la diacronía de la lengua” (1980:16).

La fraseología entra por tanto dentro del discurso repetido coseriano y, siguiendo a Corpas Pastor, la entiendo como una subdisciplina de la lexicología<sup>1</sup>; y la unidad fraseológica, como un fenómeno léxico “cuyo límite va del sintagma formado por al menos dos palabras gráficas a la oración compuesta” (1996:15). La misma autora indica que “se caracteriza por su alta frecuencia de uso y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especificación semántica; por su idiomatización y variación potenciales; así como por el grado en que se dan todos estos aspectos en los distintos tipos” (1996:20).

A partir de estos criterios establece una clasificación, que aplicaré a la fraseología en torno a TRABAJO. A grandes rasgos esta clasificación distingue tres esferas en la fraseología: locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos, que se dividen, a su vez, en paremias y fórmulas rutinarias. De manera sencilla entenderemos<sup>2</sup> por locución una construcción fija que gramaticalmente equivale a un único elemento que desempeña distintas funciones en la oración; por colocación, un sintagma libre, generado a partir de reglas, cuyos elementos presenta un alto grado de aparición conjunta; por último, el enunciado fraseológico constituye un acto de habla que en el caso de las fórmulas rutinarias viene determinado por situaciones y circunstancias concretas y en el de las paremias goza de autonomía textual plena.

## LEXICOGRAFÍA Y FRASEOLOGÍA: EL CORPUS

Si ya hemos apuntado que la fraseología es una subdisciplina de la lexicología, los vínculos existentes entre la lexicografía y la fraseología resultan innegables, de ahí que al afrontar un análisis como éste me sirva de diversos diccionarios para recoger el corpus sobre el que trabajar. He manejado cinco diccionarios distintos<sup>3</sup>: el DRAE (2001), posiblemente el diccionario general más usado y al que más prestigio reconoce el hablante por ser la obra lexicográfica más conocida de la Academia; el DUE (1998), que otorga especial atención al uso lingüístico; el *Salamanca*, que presenta como novedad, aparte de marcas de uso, que también incorporan otros diccionarios, marcas pragmáticas; el DEA, que me pareció interesante puesto que se realizó con voluntad de recoger la lengua viva basándose en documentos de la época actual en España y el DFEM, el único que no es un diccionario general, escogido precisamente por ello, porque se concibió como un diccionario dedicado especialmente a la fraseología.

---

(1) Para una reflexión sobre los vínculos de la fraseología con otras disciplinas véase Ruiz Gurillo, 1997, pp. 33-43.

(2) Cfr. Corpas (1996) cap. II-V para una delimitación más detallada.

(3) Los nombro aquí con las abreviaturas por las que generalmente se les conoce. En la bibliografía aparece la referencia completa y entre paréntesis la abreviatura correspondiente.

Como se puede apreciar en el cuadro del anexo I, los distintos diccionarios consultados no muestran acuerdo respecto a las unidades incluidas y de hecho solamente una aparece en todos ellos: *tomarse el trabajo*. Además, las divergencias no existen únicamente en los distintos diccionarios, sino que en diferentes ediciones de un mismo repertorio léxico aparecen recogidas unidades fraseológicas que en la anterior no aparecían. Así, el DRAE del 92 recoge *cercar a trabajo o de trabajos* y en la siguiente edición, la de 2001, esta unidad ha desaparecido del diccionario, mientras que han hecho su aparición otras muchas en la entrada *trabajo* que estaban dispersas; ¿debemos tomar esto como una muestra de mayor conciencia fraseológica por parte de los lexicógrafos?

Todos estos hechos deben hacernos reflexionar: ¿por qué tal falta de acuerdo?; ¿qué ocurre con estas unidades para que resulte complicado identificarlas efectivamente como unidades susceptibles de aparecer en un diccionario?; ¿cómo es posible que algunas, como por ejemplo *trabajo de campo*, *trabajo en cadena*, *mercado de trabajo*, figuren en solo un diccionario?; ¿a qué se debe la ausencia de otras unidades similares, por todos conocidas, como: *trabajar como un buey/mula*, *matarse a trabajar*...?

La respuesta a todas estas interrogantes no es sencilla. Los estudios fraseológicos son relativamente recientes en español, pese a la gran tradición de recopilación que existe en nuestro idioma, por lo que los lexicógrafos se encuentran sin pautas certeras que seguir. Si esto es una dificultad, mayor resulta aún la dificultad de determinar si todo aquello “cuyo límite va del sintagma formado por al menos dos palabras gráficas a la oración compuesta” es realmente una unidad fraseológica. Leonor Ruiz Gurillo reconoce que “hasta el momento no existen principios que indiquen con exactitud qué unidades complejas deben reflejarse en los diccionarios generales y cuáles no, aunque se viene aceptando la idea de que tan solo se registrarán aquellas que equivalgan a sintagmas” (2001: 62).

### **El registro de las unidades fraseológicas sobre *trabajo* en los diccionarios**

Me dedico aquí sólo al registro de locuciones y colocaciones dejando deliberadamente de lado las posibles consideraciones acerca de los refranes, ya que me ciño a las indicaciones de registro que dan los diccionarios, obras que no suelen recoger paremias.

Si atendemos a las indicaciones de registro de los cinco diccionarios consultados, la mayoría de las unidades consideradas pertenece a un español neutro, estándar, no marcado en forma alguna, y son por lo tanto susceptibles de aparecer en cualquier contexto. Sobre el uso de algunas de ellas María Moliner dirá que son “expresiones de uso constante, de significado claro” —así se refiere en concreto a *trabajo corporal*, *trabajo físico*, *trabajo intelectual*, *trabajo manual*—. Esto no es exactamente una explicación de registro; indicaciones de registro encontramos, por ejemplo, en *trabajo de chinos*, informal para DFEM y coloquial para Salamanca<sup>4</sup>; *trabajo de hormigas*, que aparece solo en

---

(4) Informal y coloquial responden a una misma idea. Según el DFEM “el ámbito de aplicación de la unidad fraseológica: [...] informal se refiere a un ámbito más limitado [que el formal] como, por ejemplo, la familia o una amistad sin demasiadas confianzas donde la despreocupación se conjuga con cierto respeto”. Para el Salamanca el registro coloquial es “perfectamente posible en un grupo de amigos de confianza en muchas ocasiones, pero hay que tener cuidado. Por escrito no suele ser aconsejable.” En cuanto al registro restringido al que hace referencia el Salamanca “son acepciones que pertenecen al léxico regional, que están desusadas, que se emplean en ciertas circunstancias determinadas”.

DFEM como informal; o *mal trabaja*, exclusivo del DUE y considerado también informal. Deberíamos incluir además *trabajo de zapa* si hacemos caso al Salamanca, que lo considera restringido.

## ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN

Adelanto ya que las fórmulas rutinarias quedan fuera de mis consideraciones, ya que ninguna de las unidades fraseológicas / enunciados fraseológicos que manejo aquí tiene determinada su aparición por la situación comunicativa en que se dé; existen con independencia del acto comunicativo en que se inserten, lo que no sucede con las fórmulas rutinarias.

### a) Aproximación morfológico-funcional

La distinción entre locución y colocación se perfila en numerosas ocasiones borrosa. Si nos guiamos por el criterio sencillo que he apuntado al principio según el cual la locución equivale, por lo general, a un elemento único que desempeña una función en la oración, mientras la colocación es una combinación producto de la norma lingüística en la que se muestra la preferencia de aparición conjunta de determinados elementos, podemos tratar de determinar a qué grupo hay que adscribir las unidades fraseológicas que he recogido en los distintos diccionarios.

No hay en ello pretensión de exhaustividad pues para mi propósito resulta más útil lo común a locuciones y colocaciones, a saber, que no constituyen enunciados ni actos de habla por sí mismas, que aquello que las separa. De todos modos es interesante observar cómo un buen número de estas expresiones corresponden a colocaciones que siguen la estructura indicada por Corpas (1996) de Adj./S.+S. o S.+prep.+S. En ambos casos el término base es casi siempre *trabajo*, que aparece determinado por lo que viene a continuación. Esto puede darnos una idea de cuáles son los ámbitos de interés que refleja la fraseología sobre el trabajo, como desarrollaré más adelante.

Entre las locuciones llama la atención *de trabajo*, locución adjetiva que puede equivaler a “laboral”, por ejemplo. Únicamente María Moliner la consigna, y la define como “expresión calificativa aplicada a los animales que se aprovechan por su trabajo y a otras cosas que se utilizan en el trabajo: ‘La ropa de trabajo’.” Es ésta una locución muy productiva que, como puede verse en el anexo I, está incluida en otras unidades (*mercado de trabajo* que es equivalente a “mercado laboral” o *accidente de trabajo*, equivalente a “accidente laboral”) por lo que, en mi opinión, se le confiere una significación algo más amplia que la que se le otorga en el DUE, tomándola como equivalente de “laboral”, según he señalado más arriba.

### b) Aproximación semántica

Como señala Martínez Marín (1996:55), las expresiones fijas “están especializadas para expresar contenidos de gran complejidad, para lo cual las unidades monolexemáticas están incapacitadas”. En ocasiones, estos contenidos de gran complejidad pueden

explicarse por el significado connotativo que la comunidad lingüística española asocia a alguno de los términos que participan en la expresión. Piénsese, por ejemplo, en expresiones que manejo aquí como *trabajar como un burro* o *trabajo de hormigas* que indican una acción que no es exactamente equivalente a trabajar mucho o realizar un trabajo minucioso y que, si tienen sentido, es por el significado connotativo de *burro* o de *hormiga*, no por el denotativo.

Con todo, pese a esta complejidad se puede realizar una división semántica. Inmaculada Penedés Martín (1999:42 y ss.) agrupa las unidades fraseológicas en tres bloques según mantengan entre sí una relación de sinonimia, hiperonimia o antonimia<sup>5</sup>. Con ejemplos de la autora, unidades como *estirar la pata*, *pasar a mejor vida* o *quedarse tieso* serían entre sí sinónimas, con el significado las tres de ‘morir’; *dormir a pierna suelta* o *dormir con un ojo abierto y el otro cerrado* mantendrían entre sí una relación de cohiponimia pues todas serían hipónimos respecto al hiperónimo dormir, pero cada una de esas unidades poseería un sema propio que la diferenciaría de las otras; por último, significado opuesto tienen *estar forrado* ‘tener mucho dinero’ y *andar pelado* ‘no tener dinero’, por lo que estamos ante un tipo de antonimia. Sin desmerecer la utilidad que este método tiene para ayudar a la memorización de las secuencias por parte de estudiantes extranjeros, que es el objetivo que ella persigue, no creo que ciñendo el tema a un campo léxico determinado pueda aprovecharse este enfoque.

En relación con las locuciones y colocaciones que he recogido en torno a *trabajo*, lo más que podríamos decir siguiendo este método es que todas las locuciones verbales en las que aparece el verbo *trabajar* son cohipónimas del lexema hiperónimo *trabajar* que permite definirlas con el sema común a todas ellas ‘trabajar’ más algún otro sema propio. Algo similar ocurriría con colocaciones que, tomando como base el sustantivo *trabajo*, añaden otro sustantivo precedido de preposición<sup>6</sup> o un adjetivo. Además de esto hay que considerar que al mismo tiempo que cohipónimos de un mismo hiperónimo, algunas de estas unidades son sinónimas o cuasi-sinónimas<sup>7</sup> entre sí: *trabajar como un burro*, *trabajar como una mula*, *trabajar como un negro*; *trabajo corporal*, *trabajo físico*; u opuestos complementarios como *trabajo intelectual*, *trabajo manual*.

Sin embargo, fuera de estos tres bloques, hay un sinnúmero de expresiones que no encajan y que no se pueden analizar atendiendo a su relación semántica con otras; tal es el caso de *hipótesis de trabajo*, *bolsa de trabajo* o *mercado de trabajo*.

Esta misma aproximación puede realizarse, con matices, a los enunciados fraseológicos. Partamos de la idea de que, a diferencia de locuciones y colocaciones, éstos sí tienen autonomía textual, son enunciados de comunicación mínimos, textos al fin y al cabo —o al menos, si no lo son en todos los contextos, sí tienen la capacidad de, por sí solos,

---

(5) Leonor Ruiz Gurillo (2001) contempla también en su análisis semántico —ceñido en este caso a las locuciones— la polisemia y la homonimia.

(6) He preferido emplear esta expresión antes que el polémico “sintagma preposicional”.

(7) Dejo de lado el debate acerca de todas las cuestiones teóricas que giran entorno a la sinonimia y la entiendo como identidad en el significado.

ser un texto— y en cuanto tales, hemos de considerar no sólo su significado, sino también su sentido<sup>8</sup>; en numerosas ocasiones se observa que el sentido de un refrán es idéntico al de otro que suele ser una de sus variantes. Así, por ejemplo, *Trabaja y no comerás paja*; *Trabaja, Juan, y comerás pan*. En el ejemplo considerado hay una repetición de lexemas clara, pero si abordamos el tema desde el punto de vista de la función textual de cada enunciado, veremos que por la propia naturaleza del refrán, se repiten constantemente las funciones textuales ‘consejo’, ‘orden’ ‘sugerencia’ ‘aviso’ o ‘afirmación’, aunque el contenido léxico sea bien distinto.

Puestos en contexto, las funciones textuales enumeradas arriba podrían cambiar. Por ejemplo, *No es persona baja el que trabaja*, cuya función textual es, en principio, ‘afirmación’, funcionaría con la función ‘réplica’ si se usase para contestar a algún comentario o burla en el que, por ejemplo, se compadeciese o se burlase de alguien que trabaja en un determinado oficio.

No parece ser, por tanto, que los refranes sobre el trabajo presenten alguna función textual exclusiva que no se pueda encontrar en refranes que traten cualquier otro tema. Las funciones textuales no vienen derivadas del tema al que se refieren los refranes, sino del hecho de ser refranes.

### VALORACIÓN DEL CONCEPTO “TRABAJO” EN LA FRASEOLOGÍA.

Varela y Kubarth en la introducción a su *Diccionario fraseológico del español moderno* afirman que “si al hojear por curiosidad este libro se ofreciera ocasión para sonreír o para reflexionar sobre la psicología humana o la idiosincrasia de los españoles y sus peculiaridades culturales, esto no resultaría totalmente ajeno a la intención de los autores” (1996:8). Justamente ese reflexionar sobre las peculiaridades de los españoles a través de fraseología me ha llevado a incluir aquí este apartado.

A nadie se le oculta que la consideración del trabajo en nuestra sociedad es, en muchas ocasiones, negativa. Desde el propio étimo TRIPALIARE ‘torturar con el TRIPALIUM, instrumento compuesto por tres maderos al que era amarrado el reo’, la palabra ha estado marcada negativamente. Los primeros significados que dan Corominas / Pascual para TRABAJAR son ‘sufrir’, ‘esforzarse o preocuparse por’, 1220-50, de donde más tarde ‘laborar, obrar’, s. XIV. Tampoco podemos olvidar que el término TRABAJO significó —y puede significar aún hoy en día— ‘sufrimiento, dolor’; con este sentido hay que entender por ejemplo *Los trabajos de Persiles y Segismunda* de Miguel de Cervantes (1617) y expresiones que todavía hoy podemos encontrar. De hecho, en las paremias españolas relacionadas con trabajo que ha recogido Martínez Kleiser, puede apreciarse este primer significado en algunas ocasiones y, pese a que el compilador no las separa del resto, personalmente sí creo apropiado hacerlo. Me refiero, en concreto, a tres en las que

---

(8) Para las bases teóricas que sostienen estas distinciones véase Coseriu (1997) en especial los epígrafes 1.5.2, 1.6 y 2.

la palabra figura en plural<sup>9</sup> y no parece tener relación con ninguna labor o actividad, sino con algún tipo de sufrimiento o calamidad: (1) *Los trabajos echan un cero a la edad de los hombres*, en la que he de admitir que existe ambigüedad y cabe la interpretación de “el trabajar” *echa un cero a la edad de los hombres*; (2) *No envejecen los años, sino las enfermedades, penas y trabajos*, donde por contexto creo que su significado es claro en comunión con las voces anteriores; (3) y por último, un enunciado en el que precisamente se juega con estos dos posibles significados de la palabra “trabajo” oponiéndolos en singular y plural: *O de trabajo o de trabajos mueren los abogados*, es decir, o por el trabajo o por las preocupaciones mueren los abogados.

Pretender deducir una visión del mundo de las locuciones y colocaciones resulta complejo y no poco arriesgado, aunque algo se dirá sobre ello más adelante, pese a ser casi innecesario al tener a disposición un gran número de refranes que, por su misma naturaleza, son mucho más apropiados para este menester que las otras unidades fraseológicas. De hecho, los refranes, y las paremias en general, tienen mayor capacidad para transmitir un axioma por sí solos, que el resto de enunciados fraseológicos y las locuciones y colocaciones.

He agrupado los 135 refranes que manejo (véase anexo II) en ocho grupos según la idea sobre el trabajo que transmitan. De este modo tenemos:

- a. El trabajo es inseparable de la condición humana: *Nace el hombre para trabajar y no para holgar; Trabajar desde la cuna hasta la sepultura.*
- b. El trabajo dignifica al ser humano: *Por el trabajo no hay hombre bajo; El trabajo dignifica y robustece, el ocio molifica y envilece.*
- c. Existe una relación entre trabajo y religión; Dios ve con buenos ojos el trabajar: *Dios el trabajo ama y aborrece la vagancia* y de hecho, se pueden apreciar un buen número de refranes en la misma línea que la célebre máxima latina “ora et labora” de los monasterios: *El trabajar y el orar a la par van* e incluso alguno de origen bíblico: *El hombre para trabajar y el ave para volar.*
- d. La utilidad del trabajo es conseguir comida, riqueza, vejez segura y aquello que se envidia: *En esta vida caduca, el que no trabaja, no manduca; Quien quiera ser rico trabaje desde chico; Trabajar para la vejez, discreción es; Si el desidioso trabajara, fuera envidiado y no envidiara.*
- e. Es requisito para descansar haber trabajado antes, de lo que deducimos que trabajar cansa: *Aunque solo fuese por el gusto de descansar, todos los hombres debían trabajar; No hay bien sin penalidad, ni descanso sin trabajar.*
- f. Un movimiento que podríamos denominar “social” o un reconocimiento del trabajador explotado: *Uno es el que trabaja y otro el que se lleva la ganancia.*

---

(9) Esta marca, en principio morfológica, que aporta la información de número, con la palabra trabajo se carga de significado léxico. Puede comprobarse el cambio semántico que se produce sustituyendo la forma plural de los ejemplos que presento por la singular. Además el DRAE (2001) indica como novena acepción “Penalidad, tormento o suceso infeliz” e indica a continuación U.m en pl. (úsase más en plural).

g. Se muestran las desigualdades sociales vinculadas con el trabajo: *Quien trabaja come pan y quien no trabaja, salmón y faisán*.

h. La relación de algunas etnias con el trabajo se considera inexistente: *Judíos y gitanos, no son para trabajo; Judíos y trabajar no se pueden concordar*.

Hasta aquí las ideas que del trabajo se pueden extraer del refranero español. Sorprende que pese al origen etimológico tan negativamente marcado que se ha expuesto más arriba, a la hora de indagar sobre la valoración que el refranero otorga al trabajo, el saldo sea más bien positivo. De todas formas se pueden encontrar asociaciones negativas con bastante frecuencia. Si tomamos uno de los refranes citados anteriormente, *No hay bien sin penalidad ni trabajo sin descanso*, observamos que por construcción paralela se identifica descanso = bien, trabajo = penalidad, concepción bien arraigada en la conciencia colectiva.

Prestemos atención ahora a locuciones y colocaciones. Si observamos el corpus de 38 unidades que he extraído de cinco diccionarios, veremos que 18 de ellas califican al trabajo o a la acción de trabajar. Estas expresiones se refieren a la cantidad (*trabajar a destajo / como un burro...*), a la retribución (*trabajo a jornal, trabajos forzados...*), al tipo de trabajo (*corporal, físico, de campo...*) o a la dificultad (*trabajo de chinos / de hormigas...*); estos cuatro factores parecen ser los que más interesan a la comunidad lingüística española y a los que otorga especial relevancia, ya que la lengua ha creado expresiones para referirse a ellos y no a otros como pudieran ser, por ejemplo la calidad o excelencia del trabajo, la aptitud para desempeñarlo, la actitud con la que se realiza, etc. La omisión de estos temas es tan relevante como la presencia de otros, ya que “la abundancia o escasez de distinciones semánticas son reflejo de los intereses, necesidad y sensibilidad —o de su ausencia— de una comunidad por una determinada esfera de la realidad” (Casado, 1988: 68). Las 20 unidades restantes no califican al trabajo, sino que nombran realidades concernientes a él: *mercado de trabajo, reglamento de trabajo, bolsa de trabajo...*

## LA FRASEOLOGÍA Y LA ENSEÑANZA DE E/LE

Antes de terminar quiero referirme a mi experiencia personal con los alumnos del ILCE (Instituto de Lengua y Cultura Españolas) de la Universidad de Navarra en la asignatura Tradición y Actualidad españolas, que me ha hecho apreciar el atractivo que presenta la fraseología para el estudiante extranjero. Por sus peculiares características (entre las más llamativas tono sentencioso, ritmo marcado por la rima interna y la construcción paralela o el hecho de que muchos de ellos reflejan estadios antiguos de la lengua) despierta la curiosidad del alumno, que es consciente, por su conocimiento “ingenuo” de la lengua materna, de la necesidad de memorizar determinadas secuencias y sus sentidos.

La mayoría de las publicaciones a este respecto se centran en qué métodos usar para facilitar la memorización de las unidades fraseológicas, cuáles son las dificultades que el extranjero encuentra en su adquisición, cómo abordan los manuales el tema o qué unida-

des deben ser objeto de aprendizaje en los distintos niveles.<sup>10</sup> No pretendo ahondar en todo ello, sino reflexionar sobre la capacidad de estas unidades, y especialmente de los refranes, para dar una visión del universo cultural en que se mueven los hablantes de una determinada lengua, el español en este caso. Es éste un tema que se tiende a omitir tanto en los estudios orientados a la fraseología en segundas lenguas como en los que se ocupan de la transmisión de contenidos culturales y, sin embargo, en mi opinión, resultan inseparables.

En el apartado anterior he tratado de aclarar qué idea o ideas acerca del trabajo se pueden extraer de las unidades fraseológicas del español. Estas ideas son fruto del sentir de los hablantes a lo largo de los siglos y forman parte de la idiosincrasia española; así es como los españoles ven el mundo del trabajo. Bien es cierto que precisamente por ese permanecer inalterables en el idioma a lo largo del tiempo, pueden tener algo de fósiles no solo lingüísticos, sino también ideológicos, por lo que alguna de las ideas que encierran tal vez no se corresponda con la cultura actual, si bien en el momento de su acuñación la actualidad era evidente.<sup>11</sup> Pese a que en el momento actual la situación que motivó un determinado refrán ya no se produzca, a través de ellos pueden llegarse a conocer hechos culturales tal vez no vigentes, pero todavía vivos en el imaginario colectivo, y será tarea del docente deslindar los posibles anacronismos y presentar al alumno las unidades de mayor actualidad o mayor trascendencia cultural.

Pongamos algunos ejemplos con expresiones vinculadas al trabajo que ya han sido nombradas a lo largo de este escrito. Para un estudiante de español de religión no católica, puede ser muy interesante descubrir las paremias que relacionan el trabajo con Dios y la oración (c). A todos, independientemente de su nacionalidad, puede resultarles ilustrativo ver qué es lo que opinan los españoles por medio de su refranero de la relación entre trabajo y gitanos (h) o cuáles son los rasgos que en España se atribuyen a los chinos que justifiquen la expresión *trabajo de chinos*.

Los refranes, además, tienen un gran potencial porque suelen resultar llamativos para el estudiante, que automáticamente tiende a buscar alguno de idea similar u opuesta en su lengua, de modo tal que al contrastar dos lenguas y por tanto dos culturas, la toma de conciencia de las peculiaridades culturales de la lengua meta es mayor.

## CONCLUSIONES

En las páginas que preceden he querido mostrar una visión de la fraseología castellana tratando de aplicar las distinciones teóricas que se han hecho de manera general (en especial Corpas, 1996) a un determinado campo.

---

(10) Me consta la existencia de algunos artículos sobre el tema y de un libro que trata la vinculación entre refranes y cultura en el aula de E/LE pero no he tenido acceso a él. Cassagne, J.M y Raidon, L.N. (1996), 101 Spanish idioms. Understandig Spanish language and culture through popular phrases, Lincolnwood, NTC, Publishing Group.

(11) Lo mismo ocurre, fuera ya de las unidades fraseológicas, con el resto del léxico. Una voz como pluma (para referirse a la estilográfica) se explica porque en origen se escribía con pluma de ave, y, aunque la realidad ha variado, el término se mantiene. Este ejemplo concreto está tomado de Casado (1988: 79 y ss.) donde se pueden encontrar otros casos y una amplia reflexión sobre el tema.

En concreto, lo he hecho con el lexema *trabajo* y su familia léxica partiendo de un corpus de unidades fraseológicas extraídas del *Refranero general ideológico español*, de Martínez Kleiser, de cuatro diccionarios generales del español (DRAE, DUE, DEA y Salamanca) y un diccionario específico de fraseología (DFEM), de modo tal que contase para el análisis con locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos. A partir de estas unidades y teniendo en cuenta un principio de la etnolingüística según el cual la lengua refleja la cultura de la sociedad que la usa e influye en ella, he presentado un conjunto de ideas y valores que pueden extraerse de la fraseología. En esta línea sugiero un aprovechamiento de los contenidos culturales implícitos en las unidades fraseológicas en el aula de E/LE, aspecto que tiende a omitirse en los estudios que relacionan la fraseología y la didáctica del español como segunda lengua.

### ANEXO I: ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS<sup>12</sup>

	<b>DUE</b>	<b>DRAE</b>	<b>DEA</b>	<b>DFEM</b>	<b>Salamanca</b>
Accidente de trabajo	X	X			
Bolsa de trabajo		X			X
Con trabajo	X				
Convención colectiva de trabajo		X			
Costar trabajo	X		X	X	X
Dar trabajo	X		X		
De trabajo	X				
Día de trabajo	X	X			
Grupo de trabajo		X			X
Hermano de trabajo		X			
Hipótesis de trabajo		X	X		
Magistratura de trabajo					X
Mal trabaja	X (inf)				
Mercado de trabajo					X
No hay atajo sin trabajo	X				
Reglamento de trabajo					X
Ser/Trabajar como una máquina					X
Tomarse el trabajo	X	X	X	<i>Llevarse/Tomarse</i>	X
Trabajar a destajo	X				
Trabajar a jornal	X				
Trabajar a sueldo	X				
Trabajar como un burro	X				
Trabajar como un chino	X				
Trabajar como un negro	X				
Trabajar por horas	X				
Trabajo corporal	X				
Trabajo de campo	X				
Trabajo de chinos				X(inf)	X (Coloquial)
Trabajo de hormiga(s)				X(inf)	
Trabajo de zapa	X	X	X	X	(en el lema <i>zapa</i> )R
Trabajo en cadena	X				
Trabajo físico	X				
Trabajo intelectual	X				
Trabajo manual	X				
Trabajo sucio	X				
Trabajo te (le) doy (mando)	X	Sin <i>doy</i>	<i>Trabajos</i>		
Trabajo temporero	X	X	X		
Trabajos forzados o forzosos	X	X	Sólo <i>forzados</i>		X

(12) Excluyo de esta relación las unidades que tienen una clara delimitación diatópica, como pueden ser trabajar al piquén, propia de Chile, o trabajar a tornapeón, ceñida a Aragón y Navarra, porque no resultan de utilidad para el objetivo marcado de reflexionar sobre los valores que la comunidad lingüística española otorga al trabajo.

## **ANEXO II: ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS**<sup>13</sup>

1. Unos por tierra y otros por mar, todo el mundo a trabajar.
2. De Dios abajo, cada cual vive de su trabajo.
3. Nace el hombre para trabajar, y no para holgar.
4. Nacido es el hombre para el trabajo.
5. Para trabajar hemos venido al mundo.
6. La araña nació para hilar y el hombre, para trabajar.
7. El hombre para trabajar y el ave para volar.
8. Trabajar desde la cuna hasta la sepultura.
9. Cuanto un es mayor, más trabaja.
10. Mejor es trabajar de balde que vivir de balde.
11. A quien trabaja, un mal jergón le basta; y a quien no, ni un mullido colchón.
12. En la casa en que se trabaja no falta grano ni paja.
13. No es persona baja el que trabaja.
14. Por el trabajo, no hay hombre bajo.
15. Premio del trabajo justo son honra, provecho y gusto.
16. El trabajo al plebeyo ennoblece; y el ocio al noble envilece.
17. El trabajo dignifica y robustece; el ocio molifica y envilece.
18. El trabajo es cosa santa, hágalo quien lo haga.
19. Es virtud el trabajar como también el guardar.
20. Trabajar y orar, allá se van.
21. El trabajar y el orar son a la par.
22. Dios el trabajo ama y aborrece la vagancia.
23. Trabaja como si siempre hubieses de vivir; vive como si luego hubiese de morir.
24. Cuando no pudieras trabajar, lo dejes, y cuando pudieras trabajar, no lo dejes, aunque no te den lo que mereces.
25. El trabajo nunca dejes, aunque no ganes lo que mereces; que el trabajar, rico habías de ser y no lo habías de dejar.
26. Pudiendo trabajar, no lo dejes, aunque no te den lo que mereces.
27. El trabajo aviva el seso.
28. El trabajo es sano.
29. Quien destruye a quien trabaja, merece pronta mortaja.
30. Tras el trabajo viene el pago.
31. A quien trabaja, no le falta su paga.
32. A la puerta del que sabe trabajar, se asoma el hambre y no se atreve a entrar.
33. Trabaja, y no comerás paja.
34. Trabaja, Juan, y comerás pan.
35. Trabajar para manducar.
36. Como el comer es diario, trabajar diariamente es necesario.
37. Bien cena quien bien trabaja.
38. Quien bien trabaja, bien come, y su casa alhaja.
39. Quien trabaja, come, y buena ropa se pone.
40. Buena pro te hará lo que con tu trabajo ganarás.
41. En casa del pobre, el que no trabaja, no come.
42. En esta vida caduca, el que no trabaja, no manduca.
43. Ha venido de Roma que el que no trabaje no coma.
44. Trabaja y ganarás.
45. Quien trabaja, suma; quien huelga, resta.
46. Quien trabaja, tiene alhaja.
47. Quien trabaja, tiene alhaja; quien huelga nonada.
48. Por mi trabajo, me visto y me alhajo.
49. Trabajar para medrar.
50. Para medrar sin hurtar, no hay como trabajar.

---

(13) Las siguientes paremias han sido extraídas del Refranero general ideológico del español de Luis Martínez Kleiser. Conservo el orden marcado por él, que corresponde a grupos de refranes que expresan aproximadamente la misma idea hasta el número 87. A partir de ahí las paremias recogidas aparecen en el mismo refranero pero bajo otra entrada, por lo que igualmente corresponden a unidades de sentido. He omitido aquellas en las que no aparece el lexema trabajo o cualquier otro de su familia léxica.

51. Por el trabajo llegan arriba los que estaban abajo.
52. No hay mejor lotería que el trabajo y la economía.
53. No hay mejor lotería que trabajar noche y día.
54. Trabajo y economía es la mejor lotería.
55. De la fortuna no esperes lo que de tu trabajo no pudieres.
56. Más se ama lo que con más trabajo se gana.
57. Trabajo y fortaleza, manantial de riqueza.
58. Quien quiera ser rico, trabaje desde chico.
59. Todos trabajamos por redimarnos del trabajo.
60. Quien de veras trabaja, el fin se lo halla.
61. Trabajar para la vejez, discreción es.
62. Quien trabaja en la juventud, tendrá qué comer en la senectud.
63. Pues de mozo trabajaste, come bien de lo que ahorraste.
64. Quien del trabajo huye, su porvenir destruye.
65. Trabajo de muchacho y arada de borricos, no vale un perro chico.
66. Trabajo sin provecho, tomar a hacer lo hecho.
67. Quien se ejercita descansa y el que está en ocio, trabaja.
68. Tras el trabajo viene el dinero y el descanso.
69. Con el trabajo se compra el descanso.
70. No hay bien sin penalidad, ni descanso sin trabajar.
71. Quien con amor trabaja, holgando lleva ventaja.
72. Aunque sólo fuese por el gusto de descansar, todos los hombres debían trabajar.
73. Para trabajos finos, la luz del sol, que es buen candilón.
74. Trabajar con sol: no hay candil más barato, ni que alumbre mejor.
75. No hay trabajo sin atajo.
76. Trabajando, ninguno engorda.
77. Trabajando, el cuerpo no engorda, pero sí la bolsa.
78. Trabajador gordo y abad flaco, será de bellaco.
79. El trabajo es para los burros.
80. Los trabajos echan un cero a la edad de los hombres.
81. El trabajar y el comer, su medio ha de tener.
82. Para que dure el trabajo, ha de ser moderado.
83. Trabajar y no comer son pasos de la muerte.
84. El burro que más trabaja, más pronto rompe el aparejo.
85. El burro que más trabaja, más rota tiene la albarda.
86. Por mucho trabajo nadie murió, sino por voluntad de Dios.
87. Quien no trabaja, come gallina; y quien trabaja, una triste sardina.
88. Quien trabaja, agua bebe, y vino quien se divierte.
89. Quien trabaja bebe agua, y vino quien no trabaja.
90. Quien trabaja, come pan, y quien no trabaja, salmón y faisán.
91. Quien trabaja, duerme en jergón de paja; y quien no, de pluma tiene el colchón.
92. Quien trabaja tiene un camisón, y quien no trabaja, dos.
93. Quien trabajó y trabaja, bebe agua; y quien no trabaja ni trabajó, vino del mejor.
94. Uno es el que trabaja y otro el que se lleva la ganancia.
95. Unos trabajan, y otros los naipes barajan.
96. Al que trabajando canta, bien el tiempo se le pasa.
97. El cantar alegra el trabajar.
98. A más manos, menos trabajo.
99. ¿Tienes deudas? Trabaja y saldrás de ellas.
100. No envejecen los años, sino las enfermedades, penas y trabajos.
101. De la desidia suele hacer la envidia; si el desidioso trabajara, fuera envidiado y no envidiara.
102. ¿Quieres convertirte de envidioso en envidiado? Trabaja y logra lo que el que envidias ha logrado.
103. ¿Quieres matar de rabia a la envidia? Trabaja más y mejor cada día.
104. Sin trabajo no hay provecho.

105. Quien hijos tiene, trabajando vive y muere.
106. No hay trabajo sin faltas.
107. No son judíos para trabajo.
108. No es el judío para el trabajo, ni el trabajo para el judío.
109. Judíos y gitanos no son para trabajo.
110. Judío y trabajar, no se pueden conciliar.
111. A la luz de un candil, no se puede trabajar en cosa sutil.
112. Madruga y vivirás; trabaja y tendrás.
113. Tres cosas has de observar: comer sin hartar, trabajo no rehusar y la simiente conservar.
114. La noche se ha hecho para descansar y el día para trabajar.
115. Con oraciones ganarás el cielo; con el trabajo, tu sustento.
116. Quien sus tareas ordena en trabajar no halla pena.
117. Pelotaris, cazadores y pescadores, malos trabajadores.
118. Gente de navaja, poco trabaja.
119. Anda con tiento y trabaja con aliento.
120. A buen trabajo, buen descanso
121. Do hay riqueza, hay trabajo.
122. Largo de espinazo, corto de trabajo
123. Ama y serás amado, teme a Dios serás honrado, trabaja y no pedirás necesitado.
124. Bien come y bebe quien bien trabaja.
125. El buey para arar, el ave para volar, el pez para nadar y el hombre para trabajar.
126. Atajo quita trabajo
127. No hay atajo sin trabajo ni rodeo sin cansancio.
128. No hay atajo sin trabajo ni verea sin tarea, ni camino sin destino.
129. Echar por el atajo no siempre ahorra el trabajo.
130. Buey hermoso no es para trabajo.
131. Todos los refranes trabajan.
132. Cuando suda la jarra, es que trabaja por enfriarte el agua.
133. Quien con amor trabaja, al otro lleva ventaja.
134. O de trabajo o de trabajos mueren los abogados.
135. Quien trabaja principia bien; quien ahorra termina mejor.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASADO VELARDE, M. (1988) *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis.
- CORPAS PASTOR, G. (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos
- COSERIU, E. (1986) *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos
- COSERIU, E. (1997) *Linguistica del testo: una introduzione a una ermeneutica del senso*, Roma: La Nuova Italia Scientifica.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996) *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora.
- PENADES MARTÍNEZ, I. (1998) "Materiales para la didáctica de las unidades fraseológicas: estado de la cuestión" en *REALE*, nº 9 y 10, Universidad de Alcalá, pp. 125-146.
- PENADES MARTÍNEZ, I. (1999) *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid, Arco/Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (1997) *Aspectos de fraseología teórica española, Cuadernos de Filología, Anejo XXIV*, Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, L. (1998) *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.
- RUIZ GURILLO, L. (2000) "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros" en Coperías, M<sup>a</sup> J.; J. Redondo y J. Sanmartín (eds.) *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filología*, V. Valencia, Universitat de València, pp. 259-275.
- RUIZ GURILLO, L. (2001) *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros
- ZULUAGA, A. (1980) *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, "Studia Romanica et Linguistica" 10, Francfort-Berna-Cirencester, Peter D. Lang,

## REPERTORIOS

DEA: SECO, MANUEL (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

DFEM: VARELA, F. Y H. KUBARTH, (1996 [1994]) *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.

DRAE: *Diccionario de la lengua española*, (2001) Madrid, Espasa-Calpe, 22ªed.

DUE: MOLINER, M. (1998) *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos.

MARTÍNEZ KLEISER, L.(1953) *Refranero general ideológico español*, Madrid, Real Academia Española.

Salamanca: GUTIÉRREZ CUADRADO, J. (ed.) (1996) *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana / Universidad de Salamanca.